

Informe de Seguimiento Cuatrimestral de Planes de Mejoramiento

Oficina Asesora de Planeación y Tecnología de la Información







TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
RESPONSABLES	3
DESARROLLO DEL DOCUMENTO	3
Planes de mejoramiento	3
Planes de mejoramiento institucionales	4
Planes de mejoramiento por proceso	6
Planes de mejoramiento de autoevaluación	8
Resultado del monitoreo	10
RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES	9
Tablas y Gráficas	
Tabla 1 Planes de mejoramiento institucionales	5
Tabla 2 Planes de mejoramiento por proceso	6
Tabla 3 Planes de mejoramiento de autoevaluación	8







INTRODUCCIÓN

Los planes de mejoramiento en la entidad tienen su origen en diversas fuentes de evaluación y control, entre las que se destacan las auditorías de regularidad realizadas por la Contraloría de Bogotá, así como las auditorías y seguimientos llevados a cabo por el Área de Control Interno. Adicionalmente, se derivan de las autoevaluaciones efectuadas por los procesos responsables y por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, en su rol de segunda línea de defensa, conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta oficina también cumple un papel fundamental en el acompañamiento técnico para la formulación de los planes y en el seguimiento a su cumplimiento.

OBJETIVO

Garantizar un seguimiento eficaz a los planes de mejoramiento de la entidad, derivados de auditorías de regularidad realizadas por la Contraloría de Bogotá, auditorías internas y externas, seguimientos efectuados por el Área de Control Interno y autoevaluaciones desarrolladas por los procesos responsables. Este objetivo se desarrolla desde la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, en el marco de la segunda línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando un acompañamiento permanente tanto en la formulación de los planes como en el cumplimiento de los compromisos establecidos.

ALCANCE

Este documento presenta el seguimiento y monitoreo de los planes de mejoramiento generados a partir de diversas fuentes dentro de la entidad, tales como las auditorías de regularidad realizadas por la Contraloría de Bogotá, las auditorías internas y externas, los seguimientos efectuados por el Área de Control Interno y las autoevaluaciones desarrolladas por los procesos responsables.

El alcance del documento incluye el acompañamiento en la formulación de estos planes, así como el reporte del estado actual de las acciones definidas. Este proceso se desarrolla en el marco de la segunda línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), garantizando que todas las áreas involucradas trabajen de manera coordinada para alcanzar los objetivos propuestos dentro de los tiempos establecidos en la formulación.

RESPONSABLES

Unidades de Gestión – Primera línea de Defensa Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información – Segunda Línea de defensa Área de Control Interno- Tercera línea de defensa

DESARROLLO DEL DOCUMENTO

Planes de mejoramiento

Durante la vigencia, los planes de mejoramiento en la entidad se han estructurado a partir de diversas fuentes de evaluación y control, entre las que se destacan:





 Las auditorías de regularidad realizadas por la Contraloría de Bogotá, que evalúan el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, los cuales se denominan institucionales.

- Los planes de mejoramiento por proceso como; las auditorías internas y externas, orientadas a verificar el cumplimiento de los procesos, normas y procedimientos establecidos y los seguimientos realizados por el Área de Control Interno, los cuales permiten identificar desviaciones, riesgos o incumplimientos en la ejecución de los procesos institucionales.
- Las de autoevaluaciones desarrolladas por cada una de las unidades de gestión, como ejercicio de autorregulación y meiora continua.

La formulación, seguimiento y control de estos planes de mejoramiento cuenta con el acompañamiento metodológico de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, que brinda lineamientos técnicos, herramientas de seguimiento y orientación para el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Este acompañamiento se realiza de manera periódica, garantizando que cada acción formulada en los planes esté alineada con los objetivos institucionales, y que su ejecución se lleve a cabo dentro de los plazos establecidos.

A continuación, se detallan los planes de mejoramiento formulados durante el periodo, junto con el estado actual de avance de cada una de las acciones definidas.

Planes de mejoramiento institucionales

El 29 de octubre de 2024, la Contraloría de Bogotá remitió el Informe Final de Auditoría Financiera y de Gestión, correspondiente a la auditoría No. 04, vigencia 2023 (PAD 2024), la cual evaluó el periodo fiscal del año 2023. Como resultado de este informe, se formuló un Plan de Mejoramiento para la Auditoría de Regularidad, compuesto por 31 hallazgos y un total de 53 acciones correctivas.

Adicionalmente, en diciembre de 2024, se recibió el Informe Final de la Auditoría – Actuación Especial de Fiscalización, que evaluó el periodo comprendido entre 2019 y 2023, y del cual se derivaron nueve hallazgos que también dieron lugar a la formulación de acciones de mejora por parte de la entidad.

Posteriormente, el 10 de abril de 2025, se recibió el Plan de Mejoramiento de la Auditoría de Cumplimiento, identificado con el código 6 PDVCF 2025, a partir del cual se estructuraron 29 acciones orientadas a atender los hallazgos reportados



Tabla 1 Planes de mejoramiento institucionales

Nombre del Plan de Mejoramiento	Abierto	Revisada por Control Interno, a la espera de cierre por ente de control	Total general
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO 2025	30		
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA DE REGULARIDAD 2023		30	18
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA DE REGULARIDAD 2024	20		33
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2024-AUDITORÍA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN-09	5		2
Total general	55	30	53

Fuente: Información de Pandora

El análisis de los datos muestra que, en total, se registran 53 acciones de mejoramiento, de los cuales 55 actividades se encuentran en estado abierto y 30 han sido revisadas por Control Interno, estando a la espera de cierre por parte del ente de control, lo que evidencia un volumen importante de compromisos en curso que requieren seguimiento.

En detalle, el Plan de Mejoramiento Auditoría de Cumplimiento 2025 cuenta con 30 actividades abiertas y aún no registra avances en revisión, reflejando que se encuentra en una etapa inicial. El Plan de Mejoramiento Auditoría de Regularidad 2023 no tiene actividades abiertas, pero registra 30 revisadas por Control Interno, de las cuales 18 están consolidadas, siendo el plan con mayor grado de avance. El Plan de Mejoramiento Auditoría de Regularidad 2024 presenta 20 actividades abiertas y un total de 33 en ejecución, sin evidencia aún de revisión, lo que lo ubica en una fase intermedia.

Por su parte, el Plan de Mejoramiento Institucional 2024 – Auditoría Actuación Especial de Fiscalización 09 registra 5 acciones abiertas y únicamente 2 consolidadas en el total general, lo que refleja bajo nivel de avance.

En términos generales, los planes más recientes (2024 y 2025) concentran la mayor cantidad de actividades abiertas, lo que implica la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento para evitar acumulación en el corto plazo. Aunque el 57% de las actividades ya fueron revisadas por Control Interno, aún persiste un alto volumen de acciones en ejecución, por lo cual se recomienda priorizar la gestión de los planes 2024 y 2025 para garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos y avanzar en la consolidación de resultados.







Planes de mejoramiento por proceso

Durante las vigencias 2024 y 2025, se han desarrollado un total de once auditorías, tanto de carácter interno como externo, orientadas a evaluar diferentes aspectos de la gestión institucional. De estas, varias han sido ejecutadas directamente por el Área de Control Interno, en cumplimiento de su rol como evaluador independiente de la gestión y en el marco de sus funciones dentro de la tercera línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Estas auditorías internas han permitido identificar oportunidades de mejora, fortalecer los controles y verificar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Adicionalmente, se han recibido auditorías por parte de entes externos, entre ellos la Veeduría Distrital, que ha emitido observaciones y recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo. Las que se referencian a continuación:

Tabla 2 Planes de mejoramiento por proceso

Tabla 2 Flaties de mejoramiento por proceso				
Nombre del Plan de Mejoramiento	Abierto	Cerrado	Incumplido	Total general
AUDITORÍA AL PROCESO DE BIENES SERVICIOS Y PLANTA FÍSICA	7			7
AUDITORÍA AL SG- SST 2022		10		10
AUDITORÍA AL SG-SST 2023		5		5
AUDITORÍA DE GESTIÓN DOCUMENTAL 2024		8		8
AUDITORÍA DE GESTIÓN FINANCIERA 2024		25		25
AUDITORÍA INTERNA A LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIONES		11		11
AUDITORÍA PROCESO GESTIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS - PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE FESTIVALES	6			6
AUDITORÍA PROCESO GESTIÓN JURIDÍCA – CONTRACTUAL	4	20		24
EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2022		12		12
EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2023		13		13
EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2024	5	4		9
GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PLANTA FÍSICA - INFRAESTRUCTURA 2024	10	21		31
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		12		12
GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA 2023		6		6







INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS CAJAS MENORES DEL INSTITUTO 2023		12	1	13
MEJORAS PRODUCTO COMPROMISO MAPA ASEGURAMIENTO		2		2
PLAN DE AUTOEVALUACION VALIDACIÓN PRESUPUESTAL ELEMENTOS PEP - TECHOS PRESUPUESTALES Y SOLICITUDES CDP		2		2
PLAN DE MEJORAMIENTO - CONFLICTO DE INTERÉS - VEEDURÍA DISTRITAL	2	2		4
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA INTERNA MSPI 2024 - PANDORA Y ORFEO	9	1		10
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA INTERNA MSPI 2024 - PROCESOS	5	2		7
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE INFORMACIÓN- MSPI		11		11
PLAN DE MEJORAMIENTO AUTOEVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO A INSTRUMENTOS		20		20
PLAN DE MEJORAMIENTO DE AUTOEVALUACION DE PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS		3		3
PLAN DE MEJORAMIENTO LISTADO MAESTRO DOCUMENTOS		7		7
PLAN DE MEJORAMIENTO MATRIZ DE SEGUIMIENTO VEEDURÍA DISTRITAL	6			6
PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	2	2		4
VEEDURÍA DISTRITAL - EVALUACIÓN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	1			1
Total general	57	211	1	269

Fuente: Información de Pandora

El análisis de los datos evidencia que, en total, se encuentran registrados 269 acciones de los planes de mejoramiento por proceso, de los cuales 211 están cerrados, 57 permanecen abiertos y 1 figura como incumplido, lo que refleja un nivel de cumplimiento favorable, ya que el 78% de los compromisos han sido atendidos y cerrados.

En cuanto a las acciones abiertas, destacan la Auditoría de Gestión Financiera 2024 con 25 acciones, la Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física - Infraestructura 2024 con 10 abiertas y 21 cerradas, y la Auditoría Interna MSPI 2024 - Pandora y Orfeo con 9 abiertas y solo 1 cerrada, lo que evidencia que los compromisos más recientes concentran la mayor carga pendiente de ejecución.







En contraste, planes como la Auditoría al SG-SST 2022, la Evaluación al Sistema de Control Interno Contable 2022 y 2023, y la Auditoría Interna a la Gestión Estratégica de Comunicaciones muestran un cierre total de acciones, lo que refleja una adecuada gestión en los compromisos de vigencias anteriores.

Asimismo, se observa un caso de incumplimiento en el plan de Informe de Seguimiento a las Cajas Menores del Instituto 2023, que debe ser atendido de manera prioritaria para evitar rezagos en los indicadores de cumplimiento.

En general, los resultados permiten concluir que existe un alto nivel de avance y cierre de acciones, aunque persiste un conjunto significativo de actividades abiertas en planes de 2024, lo que implica la necesidad de fortalecer el seguimiento para garantizar su culminación en los plazos establecidos.

Planes de mejoramiento de autoevaluación

Los planes de mejoramiento derivados de la autoevaluación surgen como oportunidades de mejora identificadas por cada una de las unidades de gestión, o a partir de recomendaciones realizadas por la Dirección o por el Comité de Gestión y Desempeño. Estos planes permiten implementar acciones orientadas a fortalecer los procesos internos de cada unidad, contribuyendo al mejoramiento continuo de la entidad. Para las vigencias 2024 y 2025, se han formulado 6 planes de mejoramiento, que en conjunto contemplan un total de 30 acciones.

Tabla 3 Planes de mejoramiento de autoevaluación

Nombre del Plan de Mejoramiento	Abierto	Total general
PLAN DE MEJORAMIENTO AUTOEVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO A INSTRUMENTOS	1	1
PLAN DE MEJORAMIENTO AUTOEVALUACIÓN -SST	1	1
PLAN DE MEJORAMIENTO DE AUTOEVALUACION DE LOS SISTEMAS SIF - PANDORA	2	2
PLAN DE MEJORAMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL	14	14
PLAN DE MEJORAMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN METAS PROYECTOS DE INVERSION 2024	1	1
Total general	19	19

Fuente: Información de Pandora

El análisis de los datos evidencia que se encuentran registrados 19 acciones de planes de mejoramiento de autoevaluación, todos en estado abierto, lo que refleja que aún no se ha cerrado ningún compromiso en este conjunto.

El Plan de Mejoramiento de Autoevaluación Gestión Contractual concentra la mayor carga, con 14 actividades abiertas, equivalente al 74% del total, lo que indica que es el de mayor impacto en el avance global.







En contraste, los planes de Autoevaluación de Seguimiento a Instrumentos, Autoevaluación - SST y Autoevaluación Metas Proyectos de Inversión 2024 registran solo 1 actividad abierta cada uno, mientras que el Plan de Autoevaluación de los Sistemas SIF - Pandora suma 2 actividades abiertas.

En general, los resultados muestran que la gestión de los compromisos en este grupo de planes se encuentra en una fase inicial, siendo prioritario enfocar esfuerzos en el cierre del plan de gestión contractual, ya que concentra la mayor proporción de acciones pendientes.

RESULTADO DEL MONITOREO

El análisis de los datos evidencia que, en términos generales, se registra un avance positivo en la gestión de los planes de mejoramiento, aunque persiste un volumen considerable de acciones en estado abierto que requiere atención prioritaria. En total, se identifican 341 acciones de mejoramiento, distribuidas en tres grupos principales: planes derivados de auditorías externas e internas, planes por procesos y planes de autoevaluación.

En el primer grupo, correspondiente a los planes de mejoramiento de auditorías, se contabilizan 53 acciones, de las cuales 55 actividades permanecen abiertas y 30 han sido revisadas por Control Interno, estando a la espera de cierre. El Plan de Mejoramiento Auditoría de Cumplimiento 2025 presenta 30 actividades abiertas sin revisión, lo que indica que se encuentra en etapa inicial; el Plan de Regularidad 2023 refleja el mayor avance, con 30 acciones revisadas y 18 consolidadas; el Plan de Regularidad 2024 registra 20 actividades abiertas y 33 en ejecución, en fase intermedia; mientras que el Plan Institucional 2024 – Auditoría Actuación Especial de Fiscalización 09 muestra un avance limitado, con 5 acciones abiertas y 2 consolidadas. En conjunto, los planes de 2024 y 2025 concentran la mayor carga pendiente, lo que demanda un fortalecimiento del seguimiento para garantizar el cumplimiento oportuno.

En el segundo grupo, relacionado con los planes de mejoramiento por proceso, se registran 269 acciones, de las cuales 211 han sido cerradas, 57 permanecen abiertas y 1 figura como incumplida, reflejando un nivel de cumplimiento favorable del 78%. Entre las acciones abiertas, destacan la Auditoría de Gestión Financiera 2024 con 25 compromisos, la Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física – Infraestructura 2024 con 10 abiertas y 21 cerradas, y la Auditoría Interna MSPI 2024 – Pandora y Orfeo con 9 abiertas y solo 1 cerrada, evidenciando que los planes más recientes concentran la mayor carga pendiente. En contraste, compromisos de vigencias anteriores como la Auditoría SG-SST 2022, el Control Interno Contable 2022 y 2023, y la Gestión Estratégica de Comunicaciones muestran un cierre total. Se resalta un incumplimiento en el plan de seguimiento a las Cajas Menores 2023, el cual debe ser atendido con prioridad.

En el tercer grupo, correspondiente a los planes de autoevaluación, se encuentran registradas 19 acciones, todas en estado abierto. El Plan de Autoevaluación de Gestión Contractual concentra 14 actividades, equivalente al 74% del total, constituyéndose en el de mayor impacto en el avance global. Los planes de Autoevaluación de Seguimiento a Instrumentos, Autoevaluación – SST y Autoevaluación Metas Proyectos de Inversión 2024 registran una actividad abierta cada uno, mientras que el Plan de los Sistemas SIF – Pandora presenta dos. Esto evidencia que la gestión de este conjunto de compromisos se encuentra en fase inicial y requiere priorizar esfuerzos, especialmente en el plan de gestión contractual.





RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES

En conclusión, los resultados muestran un avance general favorable en el cierre de compromisos, especialmente en los planes de vigencias anteriores, pero también una alta concentración de acciones abiertas en los planes más recientes (2024 y 2025), tanto en auditorías como en procesos y autoevaluaciones. Esto hace necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento y priorizar la gestión de los planes con mayor carga pendiente, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno y la consolidación de resultados en los plazos establecidos.

Nota:

El histórico y mismo documento sobre el cual se trabaja reposa en la página web: https://www.idartes.gov.co/es/transparencia

Elaborado: Tatiana Ariza Rodriguez – Contratista Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información









Radicado: **20251200559843** Fecha **01-09-2025 19:49**

Documento 20251200559843 firmado electrónicamente por:

MARGARETH TATIANA ARIZA RODRIGUEZ, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 01-09-2025 19:52:55

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologias De La Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 02-09-2025 11:12:34



88497bdf660a19a6181c35c62bc97b3d0a50c2132ba2639e78b5d820e6ccd349